

INFORME DEL EJERCICIO PERÍODO 2018

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permítanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2018

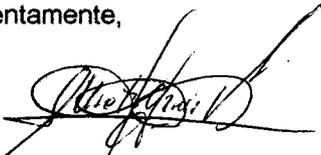
INFORME DE COMISARIO

La Compañía ha contratado los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de declarar los impuestos tributarios y demás obligaciones que tiene la empresa con valores en cero porque en el año 2018 no se han realizado movimientos financieros, los formularios del SRI, MRI han sido verificados por mi persona.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen 15 de marzo de 2019

Atentamente,



COMISARIO AD HOC
cc. Archivo de la Compañía